



1. Organizador

Judo Club Erandio

Dirección: Calle Jado, 10bis-2º, 48950 Erandio

Email: j.cerandio1@yahoo.es

Tel: +34 944 07 77 85

Contacto:

Raúl Juárez: j.cerandio1@yahoo.es 678 83 42 23

2. Lugar de la competición

Polideportivo Altzaga <https://maps.app.goo.gl/wdWUhYDLGNsMGovn6>

Dirección: Calle Tartanga, 20, 48950 Erandio

3. Edades

El II. Torneo Judo Club Erandio estará dirigido a los judokas cadete (Nacidos 2009, 2010 y 2011)

4. Participación

Todas las personas inscritas para el evento deberán cumplir los siguientes requisitos:

- No estar bajo suspensión disciplinaria.
- Ostentar licencia federativa en alguna de las siguientes provincias: Bizkaia, Araba, Gipuzkoa, Cantabria, Burgos, La Rioja, Navarra.

Adicionalmente, los entrenadores deberán:

- Contar con una titulación mínima de Nivel I o equivalente.
- Tener tramitada licencia de entrenador por el club correspondiente al año 2025.

Adicionalmente, los deportistas deberán:

- Haber nacido entre 2009 y 2011 (cumplir 14-16 años el año en curso).





5. Categorías y duración

Masculino: -50 kg, -55 kg, -60 kg, -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, +90 kg

Femenino: -40 kg, -44 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, +70 kg

Duración: 4 minutos. Golden Score – Sin límite

Se permitirá 1 kg de margen, pero no se permitirá cambio de peso más tarde del 10 de diciembre.

6. Competición

La competición se realizará en 4 tatamis de 6x6 (m).

Sistemas de competición

En función del número de participantes por peso, será el siguiente:

- Un participante: Campeón/a (se le dará la opción de competir en el peso más cercano).
- Dos participantes: Al mejor de 3
- Tres a cinco participantes: Liga
- Seis a ocho participantes: Dos ligas + eliminatoria (semifinales y final)
- Nueve o más participantes: Eliminatorias con repesca desde primera ronda.

Nota: La organización se reserva la opción de modificar éstos sistemas de competición si el número de participantes fuese demasiado elevado.

Arbitraje

El arbitraje se llevará a cabo por 3 árbitros y 2 oficiales de organización deportiva por tatami. La reunión de arbitraje tendrá lugar a las 9:45 en el área designada para ello. El reglamento será el estipulado por la IJF.

7. Tasas

Se deberá pagar una tasa de inscripción de 10 € por atleta. El importe de la inscripción se devolverá únicamente si la organización rechaza la inscripción o si el torneo no se llegase a disputar.

Se permitirán los siguientes entrenadores por club:





- De 1 a 5 atletas: 1 entrenador
- De 6 a 15 atletas: 2 entrenadores
- De 16 atletas en adelante: 3 entrenadores

8. Fechas límite

Inscripción en el evento: 14 de noviembre de 2025

Pago de la inscripción: 28 de noviembre de 2025

Cambio de peso: 10 de diciembre de 2025

9. Programa

El evento se celebrará íntegramente el día 13 de diciembre de 2025.

- 09:15-09:45 Pesaje mañana
- 10:00 Sorteo mañana
- 10:15-13:00 Competición mañana
- 15:45-16:15 Pesaje tarde (si fuera necesario)
- 16:30 Sorteo tarde (si fuera necesario)
- 16:45-18:30 Competición tarde (si fuera necesario)

10. Inscripción al evento

El número máximo de competidores/as para el evento será de 130 personas.

Las inscripciones se realizarán en el orden de llegada.

Para completar las inscripciones se deberá entregar inexcusablemente la siguiente documentación:

- Listado de participantes con el peso detallado (lo más preciso posible)
- Licencia 2025
- Autorización paterna/materna
- Justificante de pago (10 €/competidor@ con el concepto “Torneo Judo Erandio – Nombre del club” en el siguiente número de cuenta ES30 3008 0240 3852 8485 0525 a nombre de Raúl Juárez – Rural Kutxa)

